

AUTORIZACIÓN

Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena, en mi calidad de Apoderado General de la compañía Fornax Group Corp, y por tanto Gerente General y Representante Legal de la compañía SCHATZER VENTURE S.A.. (en lo posterior denominada como la "Compañía"), por medio de la presente autorizo a: Carla Rojas Acevedo, con cédula de identidad número 172265622-8, y/o a Zoila María Estefanía Pinos Galindo con cédula de identidad número 171415231-9, para que individual o conjuntamente acudan ante la Superintendencia de Compañías, y actúen a nombre de mi representada y puedan realizar los trámites necesarios para:

1. Actualización de la información general de la compañía, y;
2. Solicitud y obtención de la clave de usuario de la compañía.



Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena
Gerente General
SCHATZER VENTURE S.A.





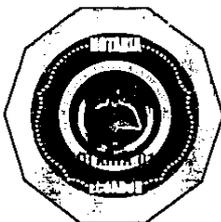
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: DILIGENCIA NUMERO.-D00366- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día dieciséis de enero del dos mil trece, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor **CARLOS CRISTÓBAL MONTÚFAR GANGOTENA**, calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **SCHATZER VENTURE S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes número 1792294754001 .-El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, mayor de edad, legalmente capaz; y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la gravedad de las penas del perjurio, con juramento procede a reconocer como suya propia la firma y rúbrica, puesta en el documento de autorización para la actualización de datos y obtención de clave en la Superintendencia de Compañías, que antecede, el compareciente declara que su firma es ilegible, ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos así como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.

AC/

Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena C.C. 170708864-5



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
01 FEB. 2013
OPERADOR 16
QUITO